



FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO  
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

\*\*\*

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

<b>SUSCRIPCIÓN</b>	<b>SE PUBLICA LOS DÍAS</b>	<b>Anuncios á precios convencionales</b>
España un trimestre. . . . . ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » . . . . . » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

# Hacia el final

Nada sabemos hasta ahora de la fecha en que han de celebrarse las elecciones municipales; sabemos, sin embargo, que sufrirán probablemente un pequeño aplazamiento en la que antes se daba como posible. Sea lo que quiera, ya se celebren en el día 2 de Noviembre próximo ó más tarde, no cabe duda que notarán mucho en tener lugar.

Y siendo así, hacemos hoy un llamamiento al cuerpo electoral, y especialmente á nuestros amigos de los concejos para que vayan aprestándose á la lucha, con los mismos bríos de siempre si nuestros contrarios quieren luchar, con mayores arrestos si las circunstancias lo hiciesen necesario.

Los que antes hemos batallado sin amparo, los que hemos dado el pecho á las asechanzas enemigas de todas clases, los que hemos combatido en los tiempos calamitosos en que sólo de Dios podíamos esperar ayuda, pues todo amparo en la tierra se nos negaba, con los caciques enfrente, con el gobernador en contra, con los mismos gobiernos interesados en ahogar nuestra rebelión á pesar de lo justo de nuestros anhelos, no podemos en la ocasión presente, cuando estamos próximos á la orilla, cuando es segura, segurísima nuestra salvación, dejar de luchar, de dar unas brazadas más para llegar á puerto, ya á nuestra vista, y no hundirnos al final de la contienda.

Nuestro triunfo, la consecución de nuestros an-

helos llega ya; ya no son los tiempos de toda negación y amparo de cerrarnos las puertas cuando protección necesitábamos, no; hoy son celajes más claros y despejados los que tenemos á nuestra vista, y prueba de ello son las mil pretensiones nuestras de todos órdenes que vemos conseguidas sin esfuerzos; ya se nos atiende porque son justos nuestros anhelos, y aún en los más difíciles casos se nos escucha. Todo, pues, nos hace concebir fundadísimas esperanzas.

Por esto es necesario no desmayar en las postrimerías de la contienda, pues el favorable resultado está visto y aun descartado por nuestros adversarios, que ya no se atreven á negar que llegaremos en plazo más ó menos próximo.

A demostrar, pues, en las próximas elecciones que somos el mismo partido fuerte de siempre, que no ceja por contrariedades ni por trabajos, sino que con la vista fija en el final, seguimos nuestro camino seguros del éxito.

Nuestro querido jefe D. Vicente Lorient nos anima en recientes cartas á luchar en los últimos combates que tendremos, y nos hace ver la posibilidad de que para entonces se encuentre entre nosotros. Y si sus negocios no le permitieran venir en esa próxima fecha, nos da la absoluta seguridad de estar ya en España y entre nosotros antes del final del presente año. Por él, pues, y aun por nuestra antigua fama de hombres tenaces, debemos aprestarnos á la lucha con los bríos de otros tiempos.



## Parola

La ciudad del oso y del madroño, se remozó.

Esto no es decir que hubiese envejecido; ya sabemos que se conserva joven.

Queremos decir que se acicaló; la prensa, al menos, nos hace creer que se ha adecentado.

Veo que les choca que no estuviese ya adecentada. ¡La Corte! Y yo me extraño de su extrañeza. ¿No hemos convenido que es la charca mayor de la política?

Y si lo es, no se adecentó realmente, se recompuso el tocado.

Lavó la cara de la Cibeles y les atusó los bigotes á los leones que tiran de su carro, disfrazó con galas de verjel los eriales de las intermediaciones palatinas, enlució las fachadas de los edificios, reparó el pavimento de las calles y sembró de mástiles con gallardetes los sitios céntricos. Conque ya ven si se remozó ó no.

¿Y á qué santo, me preguntan? No están los tiempos para santos, ni fué tampoco para agasajar á los veraneantes madrileños que retornan de los campos y de las playas á las delicias de la urbe. Otra es la madre del cordero.

A los madrileños, aunque no les disgustará ver á su ciudad así emperejilada y en traza de fiesta, que les arreglen las estufas y braseros, pues muy luego comenzarán á decirles las heladas castellanas «aquí estamos nosotras». El que ha llegado, no las barrunta todavía. Sus barruntos son otros.

Acaba de llegar á visitarla un *monsiú* de muchas campanillas, M. Poincaré, nada menos que el Presidente de la República vecina. No la portuguesa, que ésta no tiene campanillas; la gabacha.

Comprenderán ahora el por qué de los arrequives con que se aderezó Madrid. Supongo que no habrán olvidado que París es el patrón de la moda y de la elegancia. ¡Y como España hace en esta ocasión de novia!

Porque, si señores, vá haber boda; por ahí se surra al menos, y si bien M. Poincaré viene por la dote y la dote le basta, en la novia está el presentarse bien, sobre todo sonriente y deslumbrante el rostro de hermosura.

En cuanto á la dote, no hablemos por ahora; esperemos á que el tiempo nos la dé á conocer.

Y respecto á las consecuencias de esa unión, guardemos también silencio.

Apuntaremos sólo de paso que el *sí* de la novia es bastantes veces la desgracia de la esposa.

Pero casados con Francia ó solteros como hasta aquí, nuestra vida política, unas veces, las menos, ajustándose á los carriles de la ley, y otras al capricho de los gobernantes, proseguirá su marcha.

Ahora la absorbe la visita de M. Poincaré; des-

pués vendrá la apertura de las Cortes—¿se arriesgará el Conde?—, y andando, andando, en el mes de Noviembre, cuentan que llegarán las elecciones municipales.

El mes es muy significativo.

Y ya que se anda de limpieza, que no sea Madrid sólo á limpiar; limpiemos también nosotros:

¿Qué? No me harán la ofensa de suponer que me refiero á ciertos juegos de escamoteo; esa patente la tienen otros. Aludo á las urnas de la elección.

Comienzen á sacarse del rincón, sacudáseles con esmero el polvo, que queden bien transparentes, para que la voluntad del pueblo salga pura y diáfana de su seno, y no tengan de que protestar los protestantes por sistema.

Que por lo que toca á las actas, ya se procurará debidamente que el chanchullo no se cuele en ellas.

El acta de Balmonte enseñó mucho. La confianza que se ha de tener en esos *caballeros*.

Y atados bien los cabos, como del favor público no cabe dudar, sobre el cadáver político de nuestros adversarios, entonaremos el «De profúndis».

¿No es el canto propio del mes de Noviembre?

T.

## DESPEDIDA

Nuestro muy querido amigo D. Miguel García, nos encarga le despedamos de todas aquellas amistades, tanto de este pueblo, como de los inmediatos, de que no le ha sido posible hacerlo personalmente, á las que se ofrece en Buenos Aires, Paseo de Julio, 160, para todo cuanto se les ocurra y les pueda ser útil, seguras de que las servirá con todo gusto.

CASTROPOL, al cumplir este encargo, le da la más cariñosa despedida, deseando que su estancia en aquella república no sea larga y que retorne pronto al seno de su apreciable familia y al de sus numerosos amigos que deja en esta su tierra natal.

## O Adiós d' o emigrante

Adiós ríos, adiós fontes,  
Adiós regatos pequenos,  
Adiós vista dos meus ollos,  
Non sei cando nos veremos.

Miña terra, miña terra,  
Terra donde m' eu criei,  
Hortiñas que quero tanto,  
Figueiriñas que prantei.

Prados, ríos, alboredas,  
Pinares que move o vento,  
Paxariños piadores,  
Casiña do meu contento.

Muiño d' os castañares,  
Noites claras de luar,  
Campaniñas trimbadoras  
Da igrexiña do lugar.

Amoriñas d' as silveiras  
Qu' eu lle daba o meu amor,  
Caminiños d' entr'o millo,  
Adiós para sempre adiós!

¡Adiós grorial! ¡Adiós contento!  
Deixo a casa onde nascín,  
Deixo a aldea que conozo,  
Por un mundo que non vin!

Deixo amigos por extraños,  
Deixo a veiga pol-o mar,  
Deixo, en fin, canto ben quero...  
¡que pudiera non deixar!...

Mais son probe, e mal pocado,  
A miña terra n' e miña,  
Qu' hastra lle dan de prestado  
A veira por que camiña  
O que naceu desdichado.

Téñovos, pois, que deixar,  
Hortiñas que tanto ameí,  
Fogueiriñas d' o meu lar,  
Arboriños que pranteí,  
Fontiña do cabañar.

Adiós, adiós, que me vou,  
Herbiñas do camposanto  
Donde meu pai s' enterrou,  
Herbiña que biquei tanto,  
Terriña que nos criou.

Adiós Virxe d' a Asunción  
Branca com' un serafín  
Lévolos no corazón:  
Pidelle á Dios ¡por mín  
Miña virxe d' Asunción.

Xa s' oyen lonxe, muy lonxe,  
As campanas do pomar,  
Para min ¡ay! coitadiño,  
Nunca mais han de tocar.

Xa s' oyen lonxe, mais lonxe...  
Cada balada e un dolor,  
Voume soyo sin arrimo...  
Miña terra ¡adiós! ¡adiós!

Adiós tamén, queridiña...  
Adiós por sempre quizáis!...  
Dígoch' este adiós chorando  
Desd' a veiriña do mar.

Non m' e olvidés, queridiña,  
Si morro de soidá...  
Tantas legoas mar adentro...  
¡Miña casaña! ¡meu lar!

Rosalía Castro

## DEL PARTIDO

TAPIA

### PIROPOS TAPIEGOS

#### NO MACHAQUES EN TAPIA...

En vísperas de elecciones municipales, puesto que éstas se han de celebrar el día 2 ó 9 del próximo mes de Noviembre, no podían faltar los infundios que los *honorables conservadores* de Tapia inventan siempre que llegan estos casos, y al efecto, ya hicieron circular por medio de *Rigoletto* y de otros correvedile, que los lorientistas ó bloquistas, que es como ellos denominan á *os novos* (con lo cual nos honran mucho), no íbamos á la lucha, y que en caso de ir, ¡seríamos machacados por las «numerosas fuerzas» de que dispone *Paiva!*

Esto, como ya dejamos apuntado, son infundios de nuestros adversarios, toda vez que los independientes, no sólamente iremos á la lucha, sino que nos presentaremos á ella con más arrestos y bríos, si cabe, que en las pasadas batallas. Así lo acordó días atrás nuestro Estado Mayor Central, nombrando, al mismo tiempo, los jefes y oficiales que han de encargarse de poner en pié de guerra nuestras aguerridas y bien probadas fuerzas.

Para machacarnos á los independientes de Tapia, como dice *Paiva Couceiro* y sus secuaces, se necesitan dos cosas: que desaparezcan del concejo aquellas personas á quienes llamó un día con aire de *imperatore*, personas insignificantes, y las fuerzas que á esos insignificantes siguen, fuerzas que, cuando oyen decir que han de ser machacadas, cantan guaseándose y con música de «La carabina de Ambrosio»:

No machaques en Tapia  
con tanto brío,  
que machacas ¡oh, *Paiva!*  
en hierro frío.

PEPE DE MINGO

#### LA FIESTA DE SERANTES

Dispuesta se hallaba la pintoresca aldea de Serantes para celebrar con toda brillantez el día 5 del corriente la festividad del Rosario; pero las lluvias torrenciales que desde hace un mes á esta parte se vienen dejando sentir en este concejo, impidieron los buenos deseos de que se hallaban poseídos todos los vecinos de dicha aldea.

Muchos eran los festejos preparadós, y todos ellos fueron pasados por agua, siendo esto de sentir, no sólamente por los serantegos, sino que también por los pueblos circundantes, cuyos vecinos perdieron de ir á solazarse al campo de San Pelayo.

Si algún festejo brilló, á pesar de no lucir el sol ese día, fué el relacionado *co-as cocías*. En todas *elas*

*fervían os potes*; en todas ellas había abundancia de arroz, pitos, lacón y buen café.

De este último, doy fe y certifico.

*¿Non e verda, Casanova? ¿Minto, José María?*

A la avanzada edad de 96 años falleció en esta villa el día 4 del corriente, D. Francisco F. Santamarina, cabo de mar de este puerto.

A su sepelio asistió numerosa concurrencia de esta villa y pueblos vecinos.

Con tan triste motivo, damos nuestro pésame á sus deudos y muy especialmente á su hijo D. Nemesio, é hija política D.<sup>a</sup> Eudosia.

Dejó de existir en ésta, el día 5 del que cursa, el niño Francisco Rodríguez.

Reciban nuestra condolencia sus padres D. Emilio Rodríguez y D.<sup>a</sup> Julia González.

Salieron: para Madrid, D. Ramón Casariego y su esposa D.<sup>a</sup> Amalia Presno, y para Oviedo, la señorita Amelia da Silva.

Acompañada de sus hijos Narciso, Emilia, y María, llegó á esta villa la semana pasada, procedente de Junín (R. Argentina), D.<sup>a</sup> Tomasa Murquiondo de Campoamor.

Reciban nuestro afectuoso saludo.

## BOAL

### ADMINISTRACIÓN EVERARDISTA

La casa escuela que por suscripción regalaron los naturales de Serandinas, residentes en América, está entregada al Ayuntamiento desde hace meses; pero por no haber el Ayuntamiento ejecutado pequeñas reformas indicadas por el Sr. Inspector (las que importan unas cuantas pesetas), y por complacer al maestro, el *Pacorro* y pájaro epiceno en política, que actualmente es ayuda de los pobres everardistas, no se ejecutaron esas reformas pedidas por el superior y continúa dándose la instrucción en el reducido, viejo y anti-higiénico local en que se daba.

Lo perjudicial que esto es para la salud de los niños que á ella asisten, no lo quisieron tener en cuenta los señores del everardismo, y mirado por él la honradez que debe tener quien administra lo que no es suyo, no sé como se le calificará; pero sí que es, como maliciosamente dice aquel vecindario: *dar al aftyado la fogaza del compadre*; esto es, dar comodidad al *Pacorro* de tener la casa-escuela al lado de su habitación y pagarle de alquiler sendas pesetas por la casa-escuela de que es administrador: en suma, complacer al maestro, y á la propietaria de la casa en perjuicio del miserable erario municipal.

Verdad es que para complacer á esos pancistas, mimarlos y que no se les vayan, tienen que hacer esas dádivas, moralmente condenables para cualquiera que

no haya hipotecado el buen sentido de la recta moral.

Para los everardistas, la salud de los escolares y los dineros del pueblo son muy secundarios ante el favor que se puede dispensar á un compadre, quien puede pagárselo con suma de fuerza para cualquiera elección (aunque suma mísera).

Cuando la justicia nos alumbre á todos por igual, que es nuestro ideal ¡qué de cosas se verán de la jauría everardista!

\* \* \*

Nuestro amigo y distinguido correligionario don Juan Rodríguez Suárez, del Villar de Serandinas, se encuentra en el balneario de Prelo. Deseamos al amigo, le surtan los efectos deseados las sulfurosas aguas.

\* \* \*

Regresó de Madrid, después de breve viaje, nuestro estimado amigo y correligionario D. Tomás Pérez, al que afectuosamente damos la bienvenida.

\* \* \*

Después de rendir brillante examen de leyes en Oviedo el joven D. Jesús Villamil, siguió para Madrid, donde continuará su carrera de abogado.

Felicitémosle por su triunfo en Oviedo, al que se sumarán los que seguramente obtendrá en la Corte.

\* \* \*

Por noticias de la Habana, sabemos llegó bien á aquella capital, el comerciante D. Constantino González Alonso, nuestro buen amigo de Serandinas.

\* \* \*

A su casa de los Mazos, llegó de la Habana el joven comerciante D. Félix Pérez, á quien damos nuestra bienvenida.

\* \* \*

También regresaron de su expedición veraniega las señoritas Asunción y Conchita Lastra, Jesusa R. Villamil, Concha Jardón, de Prelo, Anita y Jesusa Santa Eulalia, D. Alberto Santa Eulalia y su joven esposa.

\* \* \*

Se nos dice, sin que tengamos confirmación de la noticia, que llegaron de Cuba dos hijos de nuestro estimado correligionario D. José Villamil, juez municipal. Si así es cierto, dámosles la bienvenida, acompañando en su satisfacción al amigo, esposa y hermanos.

\* \* \*

Regresó de Oviedo, después de larga temporada pasada entre sus hermanos Sres. Jardón, la apreciable señora D.<sup>a</sup> Damiana Santa Eulalia.

\* \* \*

Regresaron de Castropol D.<sup>a</sup> Teodora G. Siñeriz, y su hija la Srta. Blanca, madre y hermana respectivamente del bizarro capitán D. Jaime García. Deseamos que su estancia en aquella villa les haya sido grata, y que su permanencia en este su pueblo natal les sea agradable entre sus hermanos los señores de Siñeriz.

\* \* \*

Desde hace unos días se encuentra en ésta, pasando una temporada al lado de la familia de D. Eduardo Blanco, la Srta. Julia Sanzo, hija de nuestro respe-

table paisano y amigo D. Perfecto Infanzón, juez de primera instancia de Coruña. Deseamos á tan simpática pollita le sea grata su permanencia en este su pueblo natal.

\* \* \*

Dejaron de existir: en Oviedo, D. José Sanjuán; en Miñagón, D.<sup>a</sup> Carolina Fuertes, esposa de D. José Fernández, de Castrillón. A los deudos de ambos finados, les damos nuestro más sentido pésame.

Falleció, tras larga enfermedad, D.<sup>a</sup> Carmen Fernández, esposa del notario D. Millán Bueres, siendo conducidos sus restos el día 7 del actual, con numeroso acompañamiento, al cementerio de esta villa. Damos el más sentido pésame á su familia y en especial á sus hermanos D.<sup>a</sup> Amalia, D.<sup>a</sup> Emilia, D. Manuel y D. José.

\* \* \*

### El Franco

#### TARDES MUNICIPALES

Después de acaloradas discusiones respecto de la casa cuartel de esta villa, por último tuvo el asunto un desenlace favorable para todos, por el cual nos congratulamos, y dando por resultado que D. Ignacio Sanmiguel, para cortar ulteriores cuestiones y terminar con una serie de disgustos que el tan manoseado asunto podía proporcionar, se allanó á deponer su actitud y hacer el contrato de arriendo con su señor hermano.

Con tal motivo, desde el día 1.<sup>o</sup> del corriente, se trasladó la fuerza al nuevo local, siendo de cuenta del Ayuntamiento desde dicha fecha el pago de los alquileres del mismo y quedando terminadas las cuestiones. Digo que quedan terminadas las cuestiones, sin fijarme en que aun hay algo pendiente. Resulta que el asunto se sometió al dictamen de dos letrados para saber lo que procedía hacer, resultando que después de dictaminar, suscriben sus honorarios á razón de 30 pesetas cada uno, y aquí está el hueso, que por supuesto, nadie lo quiere.

La mayoría propuso que los gastos de letrados se pagasen de los fondos, y el concejal Sr. Fernández, se opuso y dijo que los gastos debía pagarlos la mayoría puesto que á ello daba lugar. Se cambió totalmente la decoración, y quiere la mayoría que las pesetillas las pague el Sr. Sanmiguel, después que depuso las las armas. Permítaseme preguntar: en este caso ¿quién estará más amparado del derecho? ¿A quién corresponde pagar las del ala? Los lectores tienen la palabra para juzgar.

Seguimos en el periodo de sesiones supletorias, y con tal motivo, en la que se celebró el 30 del corriente, tuvieron que protestar enérgicamente los señores Fernández y Rodríguez de la minoría, y hacer constar que no fueron citados para el acto con la antelación que la ley determina, pidiendo para en su día certificación del acta, después de exponer atinados ra-

zonamientos, como la falta de cumplimiento, y protestando que pase más de un mes sin celebrar sesiones ordinarias, infringiendo así las leyes y molestando á la minoría que asiste los días señalados en cumplimiento de sus deberes.

Claro.

\* \* \*

El 29 del pasado se celebró la tradicional y renombrada fiesta de San Miguel en La Caridad, que fué la más concurrida de la temporada; la función religiosa fué solemnisima, siendo la misa cantada á toda orquesta por la banda de Navia. Terminado el acto, recorrió la procesión el campo de la villa en medio de atronadores palenques. La fiesta profana estuvo concurridísima, prolongándose hasta bien entrada la noche y sin ningún incidente.

\* \* \*

Después de pasar una temporada en su casa de La Caridad, regresó á Oviedo D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Corona González, viuda del que en vida fué nuestro amigo D. Juan Martínez, acompañada de su hijo Sabino, que va á continuar sus estudios en el colegio de Benedictinos de aquella ciudad, y en la cual pasarán madre é hijo la temporada hasta fin de curso. Buen viaje y hasta el próximo verano.

\* \* \*

### San Tirso de Abres

Para el Sr. Administrador de Correos

de la provincia de Oviedo

Por considerarlo el cronista de interés para el mejor servicio de correos, va á exponer á la consideración del Sr. Administrador-Jefe de aquel servicio en la provincia, una serie de anomalías y deficiencias que, por la mala fe de caciques tan atunes como los everardistas que padecemos, se vienen sucediendo y repitiéndose aquí con esta cartería, en atención á que son muchos los esclavos que viven sujetos al tirano yugo caciquil, que ya ni conciencia tienen de que existen como hombres, sino más bien como cosas, pues de lo contrario hubieran protestado de aquellas. Y ya que no lo hagan, voy á hacerlo yo por todos, á fin de que haciéndose eco de lo que voy á exponer el digno funcionario de Correos á quien van dirigidas estas líneas, vea de demostrar á alguno de sus subordinados, y muy especialmente al cartero de este pueblo, que no se puede cumplir bien con el servicio cuando se está sometido á los caciques rurales.

La cartería de este pueblo, Sr. Administrador, estaba instalada en una casa habitada por una sola mujer analfabeta, á la que se le consentía custodiar aquella, ya que en su casa estaba instalada, pues el cartero vive en otra separada y alejada del local destinado á tal objeto. Pero como las llaves estaban en su poder, con ella tenían que entenderse quienes fuesen á recoger correspondencia, pues ella era allí más cartero que el que se dedicaba y dedica aún á traer y llevar la correspondencia de la estación á ésta y viceversa. Hoy ya no está la cartería en aquel local porque la han trasladado á la taberna del «Tarabelo», una casa, Sr. Administrador, de consumos, bebidas, café, billar, tabajería, etc., etc. Dicha casa, que acapara y explota negocios, no merece confianza á nadie por ser donde el monterilla *Cortavientos* hace política y otras

cosas. Que se vé, Sr. Administrador, claramente la tendencia que existe, no á favorecer el buen servicio sino á entorpecerlo, pues si han trasladado aquella de casa, lugar y sitio, es por no pagar renta de local, ya que en la taberna en que está no llevan nada de alquiler en pago al beneficio que puede reportarles el mangonear la correspondencia del pueblo; es decir, que de un sitio malo fué á otro peor.

Las cartas que se llevan en mano á depositar en el buzón del tren correo, son más que las que lleva el cartero en la balija; tal es la confianza que merece.

Que no hace muchos días oí referir á persona que merece crédito, que había venido una carta certificada para ella del extranjero, que contenía una letra, y fué llevada y firmada la hoja por el mismo cartero y entregada aquella á distinta persona. No podía, me aseguró, haber confusión en los apellidos porque son diferentes y la dirección era perfectamente legible; pues así y todo, Sr. Administrador, se padeció un error lamentable y denunciado, que dá idea de la escasa instrucción que tiene el cartero.

Que este individuo es irresponsable en toda la extensión que se dá á la palabra.

Que con harta frecuencia se oyen quejas y lamentaciones de cartas que no llegan, de periódicos que no se reciben, de correspondencia que presenta señales indelebiles á la persona que la recibe de haber sido aquella abierta y secuestrada....

Y por último, que un orador tabernario me dijo: que era tal la desconfianza que le inspiraba el «Tarabelo», que iba á escribir al Administrador de Correos de la Vega para que le enviase las cartas que hubiese para él certificadas desde aquella Administración, porque no le entregan ni una, y eso que no les he hecho más que bien, decía; pero no merece buen concepto esa casa.

Que como la cartería en cuestión fué denunciada una vez ya con hechos que constituían materia bastante para la destitución del cartero, por ser un anciano, espera el cronista que se limpie el polvo á la denuncia y demás declaraciones que obran en esa Administración, y en vez del visto se declare la vacante para proveerla en un licenciado del Ejército.

N.

## EL EXCMO. SR. OBISPO EN CASTROPOL

El pasado domingo, á las cuatro de la tarde, como estaba anunciado, hizo su entrada en esta villa, viniendo de la de Ribadeo, el Excmo. y Rvmo. Señor Obispo de esta Diócesis.

Reverente al par que afectuosa, como expresión adecuada de los sinceros sentimientos religiosos del pueblo castropolense, fué la acogida dispensada á Su Excelencia Ilustrísima.

No haremos la reseña de los preparativos hechos para el recibimiento—bien que los dos artísticos arcos levantados en el Muelle y en la Plazoleta de la iglesia sean harto merecedores de que de ellos se hiciese una descripción detallada—; las conmovedoras

escenas del recibimiento, de la visita á la iglesia y de la despedida, fueron más que suficientes para poner de manifiesto la religión y piedad del pueblo castropolense y el aprecio y reverencia que profesa á sus Prelados.

Bien puede decirse que todo Castropol, correspondiendo á la invitación hecha con el mayor encarecimiento por su querido párroco, concurrió al Muelle para hacer á S. E. I. un recibimiento digno. Allí le esperaban las Autoridades y el pueblo en masa, que se apiñaba en torno de S. E. I. para saludarle y besar su pastoral anillo, mientras que la banda de música tocaba la Marcha de Infantes, y el repicar de las campanas y el estampido de los cohetes anunciaban la grata nueva y general alegría.

Durante los días de su estancia en esta villa continuó recibiendo inequívocas muestras de respeto y afecto, de las cuales fué digno coronamiento el acto de la despedida en el «Parque de Alfonso XIII», al cual concurrimos todos, deseosos de manifestar una vez más el aprecio y adhesión á nuestro Prelado, que se mostraba en extremo amable y complacido.

No menos entusiasta recibimiento tuvo S. E. I. en la villa de Eigueras, donde administró el santo sacramento de la Confirmación el día 7, saliendo de allí gratísimamente impresionado.

S. E. ha tenido también la bondad de visitar las parroquias de San Juan de Moldes, Barres y Serantes, en todas las cuales se le hizo un recibimiento muy afectuoso.

CASTROPOL registra con gusto tan gratos hechos en sus columnas, y, al despedirse desde ellas, reitera á S. E. I. sus sentimientos de profundo respeto.

## La emigración

Con este título hemos recibido una comedia en dos actos en bable asturiano, escrita por R.<sup>o</sup> S.<sup>e</sup> T.<sup>e</sup> con un prólogo del joven é ilustrado abogado y Registrador de la propiedad de Cangas de Onís D. José González y González, atención que agradecemos y nos abstenemos de juzgar la obra por estarlo ya muy justa y favorablemente en la prensa por personalidades de renombrada competencia.

## DE LA DECENA

El primero del corriente llegó á su casa de ésta la apreciable señora D.<sup>a</sup> Teresa Cancio, viuda de Lorient, después de haber pasado seis meses en Oviedo al lado de su señora hermana D.<sup>a</sup> Maria, á la que damos la bienvenida.

El día 6 del actual marcharon para Oviedo á continuar sus estudios los aplicados jóvenes Miguelito y Norberto, hijos de nuestro buen amigo D. Miguel Gar-

cía, á los que deseamos hayan llevado buen viaje y hasta las vacaciones de Navidad.

El día 6 del corriente marchó para Oviedo en el magnífico auto de su hijo D. Julio (el Brasileño), D.<sup>a</sup> Julia Lanza, viuda de Villamil, con su hijo D. Augusto, el que va á sufrir una operación al acreditado sanatorio del Dr. D. Celestino Alvarez. Deseamos que dicha operación le cure de su dolencia.

El 7 del corriente llegó á su casa de ésta, después de pasar una temporada en Navia al lado de sus hermanos y familia, el reputado farmacéutico de aquella villa Don Francisco Campoamor y señora D.<sup>a</sup> Fermina Penzol, la respetable señora D.<sup>a</sup> Julita Penzol, viuda de Vior, con su muy simpática sobrina la señorita Fernanda Campoamor y Penzol, á las que damos nuestra más afectuosa bienvenida.

Con objeto de llevar á su muy estudioso y aventajado sobrino Franquín Vior, marchó el 8 del corriente para Oviedo nuestro convecino y buen amigo D. Ramón Prieto, de donde regresará enseguida. Feliz viaje.

El 8 del corriente marcharon para Buenos Aires y Mendoza, respectivamente, nuestros muy apreciables amigos y convecinos D. Miguel García y D. José Méndez, los que llevan en su compañía á los jóvenes Francisco González, hijo de nuestro amigo D. Félix; Manuel Pérez, hijo de nuestro también amigo D. Ramón; y á unirse con su padre, nuestro apreciable amigo don Ramón Pérez, el joven Manuel. Estos para Buenos Aires, y para Mendoza, José Meana Pérez y su hermana Emilia, hijos de nuestro amigo D. Lorenzo. A todos deseamos un feliz viaje y mucha prosperidad en tan lejano país.

En atento B. L. M. nos participa nuestro distinguido amigo el abogado-procurador D. Leopoldo Gallejo Candamo, haber trasladado su despacho á la calle de Hortaleza, núm. 14, en Madrid, atención que le agradecemos.

El día 8 marchó para Oviedo la respetable señora D.<sup>a</sup> Juana Cancio, viuda de Villamil, con su simpática hija la Srta. María Luisa, á las que deseamos un feliz viaje.

Hace unos días hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro distinguido amigo el opulento y acreditado comerciante de la Habana D. Marcelino Fernández, distinguida señora y bella hija, á los que deseamos les sea grato el viaje de recreo que vienen haciendo por estas tierras. Además del objeto de ad-

mirar estas pintorescas vistas, les trajo principalmente el visitar á D.<sup>a</sup> Asunción Cancio, esposa de nuestro muy querido jefe el Excmo. Sr. D. Vicente Loriente.

## Las carreras en España

Indicaciones convenientes para su acertada elección, por

Juan Herreros Butragueño

Ingeniero de Montes

Tomo de 200 páginas, encuadernado en rústica. Se vende en esta imprenta al precio de 1,50 pesetas.

## Cerveza de "La Cruz Blanca"

Al Público de buen gusto

¡¡ATENCIÓN!!

En el acreditado establecimiento de D. Alejo Lamparero, en la calle Nueva de esta villa, se sirve la sin rival Cerveza de «La Cruz Blanca» á precios que no admiten competencia, según puede verse por lo siguiente:

Cerveza Doble Bock, á 70 céntimos la botella.

Id.	id.	á 40	id.	la media.
Imperial		á 60	id.	la botella.
Id.		á 30	id.	la media.

Por cajas se hacen precios convencionales.

## Se venden

A voluntad de su dueño, unacasa en Figueras, en la calle del Comercio, propiedad de D. Augusto Villamil, con patio, cuadras y demás dependencias; una huerta con árboles frutales y labradío, cochera y Garage; y un prado denominado de la Laguna, lindando todo él con la carretera de Figueras, en cuyo prado está instalado el transformador de la «Idro Electra del Eo».

Para informes: en la Administración de esta imprenta.

## En plazo breve

Se desea realizar todas las existencias de muebles, bancos, y materiales de varias clases, como son nogal, castaño, cerezo, fresno, etc., todos ellos en condiciones favorables por su pronto empleo y á precios muy económicos, cuya propiedad es de D. Gumersindo Bermúdez, Plazuela del Campo, calle de Ibañez, Ribadeo.

Dirigirse á D. Pedro del Río de la misma localidad, Paz, 38.

## Se compran

terrenos al rededor de la quinta «La Muria», de Tapia, propiedad de D. Augusto Villamil Lanza. Para informes, entenderse con dicho señor, en la referida quinta.

**606****Inyección intravenosa; indolora****MÉDICO LÓPEZ GARCÍA**

De 12 á 3

Figueiúa, 60.—RIBADEO

**VILLAR Y COMPAÑIA**

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

**D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar**

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

**Compañía de "ASURANCES GENERALES"  
CONTRA INCENDIOS:****Reaseguradora de LA POLAR**

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

**Fundada en París el año 1819****Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000**  
**Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO. . . » 25.530.000**

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

**D. Antonio Pérez Martínez**

Paz, 2.—RIBADEO

**VENTA**

en Vega de Ribadeo

Se hace de tres casas de nueva construcción, sita en el barrio de la Abraira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.

**SE VENDE**

una casa en esta villa, situada en la calle de la Mirandilla, núm. 7, compuesta de planta baja, con almacenes y un piso. Para su adquisición, pueden entenderse con D. Francisco Canedo, en San Roque.

**En Vega de Ribadeo**

se vende ó arrienda, todo ó parte de lo que puede considerarse una sola finca, compuesta de casa principal, huerta amurallada en la que existe un manantial de agua potable y 9 casetas—algunas con sótanos—destinadas á vivienda, midiendo el todo 15 áreas próximamente y ocupando de estas los edificios unos 400 metros cuadrados.

Esta finca enclavada á pocos metros de distancia del rio Monjardin, próxima al desembarcadero que existe junto al Pontón de la carretera de Villalba á Oviedo, por su situación y demás circunstancias tiene diversas aplicaciones y entre ellas la ventajosa de poder destinarla á una ó más industrias.

Se admiten proposiciones de compra y de arriendo, pudiendo en este último caso efectuarse por parte del arrendante ó del arrendatario, cuantas reformas tiendan á darle á dicho previo la inversión más adaptable á los fines apuntados, ú otros.

Entenderse para ello con D. Marcelino Galán y Amor, de Vega de Ribadeo, en donde radica dicha finca.

**La Reyna**

DE

**JOSE LEDO**

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)

**LA AMERICA**

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

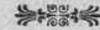
**Imprenta del CASTROPOL**

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los pedidos al Administrador.



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA

AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Fernando Blanco, Hacienda de Guadalupe, Atotonilco, F. C. I., Estado de Puebla.